



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA  
SECRETARÍA DE SALUD

3ª RENOVACIÓN  
DE REGISTRO

**Datos del establecimiento**

Razón o denominación social: Accelerium, S. de R.L. de C.V.

Denominación del establecimiento: Accelerium, S. de R.L. de C.V.

**Domicilio del establecimiento**

Calle: Modesto Arreola número 917 Oriente

Colonia y/o localidad: Centro

Código postal: 64000

Ciudad, delegación o municipio: Monterrey

Entidad federativa: Nuevo León

**Comité registrado**

**Comité de Ética e Investigación de Accelerium, S. de R.L. de C.V.**

**Registro número**

**CONBIOÉTICA-19-CEI-002-20160427**

INICIO DE VIGENCIA

28 ABRIL 2025

VIGENCIA

**3 AÑOS**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE SALUD; Y DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN Y SE ESTABLECEN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE DEBEN CONTAR CON ELLOS

FECHA DE VENCIMIENTO

27 ABRIL 2028

LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO SERÁ VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA

**PATRICIO JAVIER SANTILLÁN DOHERTY**  
**COMISIONADO NACIONAL DE BIOÉTICA**

Disposición DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012, el cual fue publicado el 10 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

**ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO, Y DE SER EL CASO, EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL ESTABLECIMIENTO**

REN-CONBIOÉTICA-19-CEI-002-20160427

Expediente: 024-16R3

TO EXTENT OF